



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**

27 de mayo de 2021

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa: Buenas tardes, siendo las 12:11 horas del día 27 de mayo del año 2021, encontrándonos reunidos la de la voz en carácter de Presidenta del comité de adquisiciones, doy inicio a la sesión ordinaria en la modalidad en la modalidad virtual que fue convocada con la debida oportunidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 párrafo II de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, lo anterior con lo dispuesto en los numerales 28 párrafo II y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los arábigos 16 y 17 de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Una vez manifestado lo anterior, pido al Secretario Técnico, proceda por favor a pasar la lista de asistencia.

En uso de la voz el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario Técnico, manifiesta:

Con gusto Magistrada Presidenta. Hago constar que se encuentran presentes:

La Maestra Vania Osuna Salazar del Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX, La Maestra Sonia Gómez Silva, en representación del Magistrado Tomás Vargas Suárez, así como el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, con la presencia de Usted Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero y el de la voz, hago constar que nos encontramos presentes en este momento 5 integrantes del Comité de Adquisiciones de este Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias Secretario.



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

Vista la cuenta que da el secretario técnico, en virtud de haber sido convocados con la debida oportunidad y al no contar con la presencia de los integrantes necesarios para sesionar válidamente, se declara la inexistencia de quórum legal para el desahogo de la presente sesión ordinaria.

En virtud de lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 28 párrafo II de la referidas Ley de Compras Gubernamentales, al no verificarse el quórum requerido, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco siendo las 12:13 horas del día 27 de mayo del 2021; por lo cual se llevarán a cabo los actos pertinentes a fin de convocar a los integrantes de este Comité, a una sesión extraordinaria a celebrarse en un plazo de anticipación mínima de 24 horas, muchas gracias por su atención, buenas tardes.

**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**  
MAGISTRADA ANA VIOLETA IGLESIAS ESCUDERO

**MAESTRA SONIA GÓMEZ SILVA**  
REPRESENTANTE DEL MAGISTRADO  
TOMÁS VARGAS SUÁREZ

**MAESTRA VANIA OSUNA SALAZAR**  
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

**LICENCIADO OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LICENCIADO RICARDO LOMELI FAMOSO**  
SECRETARIO TECNICO Y TITULAR  
DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta del Comité de Adquisiciones de fecha 27 veintisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno.